

TLCAN DECLARACIÓN DE ASUNTOS BILATERALES MÉXICO Y CANADÁ

Durante la década pasada, Canadá y México se convirtieron en importantes socios comerciales y continuamos buscando mayores oportunidades para aprovechar al máximo las ventajas que ofrece el TLCAN, incrementando la competitividad de la región de América del Norte.

La “Alianza” que establecemos el día de hoy, brindará la oportunidad de planear hacia el futuro y fortalecer la relación estratégica existente entre nuestros dos países. Nos permitirá fomentar nuestra cooperación, estableciendo prioridades en el comercio bilateral, inversión, asociaciones entre los sectores público y privado, vínculos empresariales, intercambio de experiencias en materia de Fronteras Inteligentes y mayor seguridad, prácticas de buen gobierno, educación, reformas institucionales y un gobierno al servicio de nuestros ciudadanos.

La “Alianza” será un foro de alto nivel que promoverá el diálogo entre el sector público y privado y fortalecerá la cooperación económica bilateral y en materia de políticas públicas. Esta iniciativa servirá como un mecanismo para identificar las áreas de acción en las que es posible facilitar mayor cooperación y aumentar las oportunidades para el desarrollo económico y la inversión.

Al reunir a líderes empresariales, actores económicos clave y funcionarios de alto nivel que participan en el diseño de políticas públicas, podemos fomentar la creación de redes y asociaciones estratégicas, permitiendo tanto a nuestras comunidades de negocios como a nuestros gobiernos ser más ágiles en sus respuestas al desafío de mantener la prosperidad y mejorar nuestra competitividad en el entorno económico de América del Norte, al mismo tiempo que trabajamos para aumentar la seguridad y mejorar la calidad de vida de nuestros ciudadanos.

La “Alianza” se construirá sobre redes y asociaciones estratégicas existentes, persiguiendo

los siguientes objetivos:

1. Reforzar y construir sobre los vínculos comerciales, políticos y sociales ya existentes, fomentando las relaciones al más alto nivel entre los líderes de los sectores público y privado de ambos países;

2. Crear oportunidades para nuestras respectivas pequeñas y medianas empresas;

3. Incrementar la prosperidad para ambos países a través de la promoción hacia un mayor intercambio comercial y de inversión, mediante la creación de una red de representantes empresariales de alto nivel;

4. Identificar los obstáculos que impiden lograr mayores flujos de comercio e inversión y realizar recomendaciones para su eliminación;

5. Mejorar y aumentar la cooperación bilateral entre instituciones y dependencias canadienses y mexicanas, enfocándose en resultados tangibles;

6. Promover vínculos directos entre grupos culturales, de investigación y académicos;

7. Contribuir a un mayor desarrollo de México y Canadá a través de asociaciones entre los sectores público y privado;

8. Enfrentar el desafío de la competitividad global desde el contexto de América del Norte.

La “Alianza” será una asociación que incluya a los gobiernos canadiense y mexicano, a los respectivos sectores privados y académicos, así como a otros actores responsables del diseño de políticas públicas. Por lo tanto, resulta importante la consulta y participación de las empresas, instituciones académicas y de los actores que participan en la elaboración de políticas públicas; así como lograr su compromiso como colíderes en este extraordinario esfuerzo, con el fin de construir sobre los vínculos ya existentes y las áreas con potencial para desarrollar mayor cooperación.

Referencia:

Secretaría de Economía. (2004). Alianza México-Canadá(AMC). Recuperado de:

http://www.2006-2012.economia.gob.mx/files/Canada_Declaracion_CMP.pdf